Un millón de personas piden asiento para viajar al espacio

EFE
TOKIO

Un millón de personas han solicitado plaza para participar en el proyecto *dearMoon* (querida Luna), encabezado por el empresario japonés Yusaku Maezawa, que busca 8 acompañantes con vocación artística para su viaje a la Luna programado para 2023.

"Hemos recibido solicitudes de un millón de personas de 249 países y territorios, es decir, básicamente de todo el mundo", reveló el viernes Maezawa en un vídeo, en el que señaló que la selección se encuentra en el "proceso final de revisión" de solicitudes y presentó a algunos de los candidatos.

Entre ellos se encuentran figuras como el panameño Essdras M. Suárez, dos veces premio Pulitzer de fotografía; la medallista olímpica estadounidense de snowboard Kaitlyn Farrington, la bailarina y física cuántica Merritt Moore o el DJ Steve Aoki.

Maezawa, fundador y CEO del negocio minorista de moda en línea más grande de Japón, Zozo (ZozoTown), anunció su periplo en 2018 de la mano de la empresa estadounidense SpaceX, de Elon Musk, y el pasado mes de marzo lanzó una campaña para redutar a la tripulación, cuyo único requisito es que realicen una actividad artística o creativa. Buscan gente "que considera que este viaje al espacio puede ampliar su creatividad con el fin de hacer algo útil para la sociedad" y que, con ello en mente, "que crea que puede servir de apoyo para el resto de los tripulantes", explicó entonces.

REUTERS

Space X. Elon Musk, emprendedor y fundador de la compañía de turismo espacial.

CURIOSIDAD. "Tengo mucha curiosidad por ver cómo se ven los colores, cómo se ve el cosmos", explica en su vídeo de candidatura la artista Avery Singer, cuyas obras se exponen en el Museo de Arte Moderno (MoMA) de Nueva York o el Guggenheim, y que busca la oportunidad de ser "la artista que no sólo es capaz de experimentar esto, sino de descargarlo, volver a mi estudio y plasmarlo en mi trabajo".

El coste del viaje lunar, que se prolongará unos seis días (tres para llegar y tres para dar la vuelta alrededor del satélite natural de la Tierra), correrá íntegramente a cargo del empresario japonés. El proceso de selección se encuentra en la recta final, según los responsables.

Ex funcionario habría dado orden de matar a Jovenel Moïse

La policía colombiana identificó el viernes a un ex funcionario haitiano Joseph Felix Badio, como el responsable directo de ordenar a dos mercenarios colombianos matar al presidente de Haití Jovenel Moïse, cuando el plan inicial era capturarlo.

Badio se había reunido con ambos ex militares para decirles que su misión era arrestar a Moïse, pero al parecer tres días antes de la supuesta operación de captura les dijo que "lo que tienen que hacer es asesinar al presidente de Haití", señaló el general Jorge Luis Vargas, jefe de la policía colombiana que coopera estrechamente en la investigación del magnicidio.

Badio es un "ex funcionario del Ministerio de Justicia" haitiano, que además trabajó en la lucha contra la corrupción junto al servicio de inteligencia de la isla, añadió el oficial en una declaración a la prensa.

Según Vargas, el sospechoso dio las instrucciones a Duberney Capador y Germán Rivera –el primero abatido y el segundo bajo arresto– de asesinar al mandatario el 7 de julio durante el asalto a su residencia en Puerto Príncipe.

Sin embargo, la investigación aún no determina si

Jovenel Moïse

Badio actuó siguiendo órdenes ni los motivos por los cuales se decidió matar al líder haitiano, cuando según la policía colombiana el comando de mercenarios había sido contratado con la misión de detener a Moïse y entregárselo supuestamente a la agencia antidrogas estadounidense DEA.

El pasado martes la policía de Haití activó un orden de búsqueda contra Badio por su presunta participación en el complot, describiéndolo como un sujeto "peligroso y armado", según el aviso difundido en Twitter. En el ataque contra el presidente –en el que también resultó gravemente herida su esposa– participaron unos 26 colombianos y dos estadounidenses de origen haitiano. **AFP**

Petropar ■ GOBIERNO NACIONAL ■ Paraguay de la gente

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
POR EL PROCEDIMIENTO DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 16/2021
"CONTRATACIÓN DE SEGUROS A FAVOR DE PETROPAR"
ID N° 394.603

a) Institución: Petróleos Paraguayos (PETROPAR).
b) Fuente de Financiamiento: 30 - Recursos Institucionales
c) Costo de Pliego: Sin costo.
d) Obtención del Pliego de Bases y Condiciones: en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (www.dncp.gov.py) **ID 394.603**, igualmente podrán ser retirados de la Dirección Operativa de Contrataciones (DOC) de la Institución, sito en Chile N° 753 entre Haedo y Humaitá. Edificio Centro Financiero.
e) Consultas: deberán ser realizadas a través del campo propio del sistema de SBE, hasta las 09:00 horas del día 21 de julio de 2021.
f) Respuestas: deberán ser realizadas a través del campo propio del sistema de SBE, hasta las 15:00 horas del día 23 de julio de 2021.
g) Inicio de Recepción de Propuesta: desde las 08:00 h. del día 28 de julio de 2021.
h) Cierre de Recepción de Propuesta: hasta las 08:00 h. del día 29 de julio de 2021.
i) Inicio de la Etapa Competitiva - Lances: a las 08:10 h. del 29 de julio de 2021.
j) Entrega de las ofertas físicas de los participantes de la Subasta: En el Piso 2, Mesa de Entrada, hasta las 11.00 h. del 30 de julio de 2021, sito en el Edificio Centro Financiero, de la calle Chile N° 753 entre Haedo y Humaitá (Oficina Central).
k) Apertura de las ofertas físicas de los participantes de la Subasta: En el Piso 9° DOC, a las 11:15 h. del 30 de julio de 2021, sito en el Edificio Centro Financiero, de la calle Chile N° 753 entre Haedo y Humaitá (Oficina Central).
l) Moneda: Guaraníes.
m) Forma de pago: Conforme al Pliego de Bases y Condiciones.
n) Vigencia del contrato: Conforme al Pliego de Bases y Condiciones.
o) No podrán participar las personas que no se encuentren inscriptas en el SIPE.
p) No podrán participar las personas inhabilitadas conforme al Artículo 40° de la Ley 2.051/03.

Bolsonaro mejora y dice que volverá pronto

El presidente de Brasil, Jair Bolsonaro, difundió el viernes una foto en la que aparece caminando por el hospital en que está internado por una obstrucción intestinal y afirmó: "En breve, de vuelta al campo, si Dios quiere".

La fotografía fue publicada en las redes sociales del mandatario, a quien se ve caminando por un pasillo del hospital, arrastrando un aparato móvil en el que cuelgan algunos de los sueros que aún le son suministrados por los médicos.

"Mucho hicimos y mucho tenemos que hacer todavía por Brasil", agregó en su mensaje, en el que agradeció "el apoyo y las oraciones" de sus seguidores, expresado también en las redes sociales desde que, el pasado miércoles, fue ingresado en un hospital de Brasilia.

Allí le fue detectada una obstrucción intestinal, que según el líder de la ultraderecha es consecuencia del atentado que sufrió en 2018, en plena campaña, cuando fue acuchillado en el abdomen por un hombre con problemas mentales en medio de un mitin. Desde Brasilia, fue trasladado el mismo miércoles a un hospital privado de São Paulo, donde los médicos han descartado por ahora la necesidad de una operación. **EFE**

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

EVONA S.A., y su representante legal el Señor JULIO CÉSAR ACOSTA BARRETO, comunica a quienes pudiera interesar, que ha presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto: **"DEPÓSITO Y ACONDICIONAMIENTO SECUNDARIO DE ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS, FITOTERAPICOS, SUPLEMENTOS DIETARIOS, COSMÉTICOS Y PRODUCTOS DE HIGIENE PERSONAL"**, elaborado por la Consultora de Gestión Ambiental S.A., con registro CTCA. N° E-135, desarrollado en la propiedad identificada con Cta. Cte. Ctral. N° 26-0305-11, tercer piso del edificio industrial, ubicado sobre Km 4 ½, Monday N° 390, ubicado en el Distrito de CIUDAD DEL ESTE, Departamento de ALTO PARANÁ, conforme a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su ampliación y modificación 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general en su página web www.mades.gov.py, y en las oficinas administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales, a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios y objeciones sobre el Relatorio de dicho estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 7:00 a 14:00 horas, de Lunes a Viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

Asunción, 17 de Julio de 2.021.-

DESDE LA FE

Niñez, juventud y drogas: Respuestas en territorios congregacionales (1)

GRACIELA BARRETO CASTRO*

El sufrimiento social generado por el alcoholismo y las otras drogas aumentó el llamado desgarrador de las familias de una intervención oportuna para el tratamiento de la enfermedad, que se cree saber mucho, por las consecuencias nefastas que la sustancia provoca sobre el equilibrio psíquico, sobre la vida familiar y sobre la vida personal y social de los niños, lamentable experiencia de las estadísticas de Paraguay y de los jóvenes que la utilizan, pero se sabe muy poco de las múltiples discapacidades en la existencia que va arrastrando a su paso.

Los principios del tratamiento recomiendan que las respuestas eficaces deben estar cercanas a la demanda. Es decir, acudir a lo más cercano y ser oportuno en las intervenciones para este trastorno por uso de sustancia, ya sea para la prevención, el tratamiento o la rehabilitación.

En este escenario es que la problemática ha llevado a las parroquias y algunas congregaciones religiosas católicas a la apertura de una línea pastoral del servicio a los sufrientes impactados por las drogas.

Es sabido que el consumo de drogas modifica el funcionamiento de la persona y desarrolla una serie de actitudes negativas, que limitan las relaciones y reducen en gran medida la libertad interior, a veces hasta anularla completamente a la par de que engendra una ceguera en los que los usuarios no logran sustraerse a su consumo, sea cual sea la droga consumida, desde el abuso con la bebida alcohólica, el tabaco, cannabis no medicinal, el crack o cuando piden a los médicos que les receten una droga capaz de aliviar las dificultades de su existencia y atenuar el sufrimiento, generando una ceguera mayor. Todo esto pasa a la par de que se quiere reivindicar la liberalización de las drogas en una perspectiva política, muy lejos de respuestas de salud.

Las personas usuarias de drogas adultas, generalmente un poco más lúcidas, no dudan en lanzar un llamamiento desde el fondo mismo de su dependencia: "Digan sobre todo a los jóvenes que no usen nunca estos productos, que tengan el valor de rechazarlos, que encuentren jóvenes y adultos que les ayuden a vivir y a resolver sus problemas, en vez de recurrir a la droga" (Pontificio Consejo para la Pastoral de la Salud).

Por otra parte, localmente se cuenta con el Documento de los Obispos del Paraguay sobre la problemática de las drogas denominada "Que brille la luz", en su momento coordinada su elaboración por monseñor Claudio Giménez, allá por el año 1993, firmada un 12 de junio. Si hoy lo leyéramos es como profético ya que desde la introducción mismo del documento es una alerta constante sobre la situación diciendo. "El narcotráfico y la drogadicción son males que preocupan muy seriamente a la Iglesia y a nuestra sociedad, tratándose de un problema grave, que ha crecido aceleradamente, creando una red que abarca diversos niveles de nuestra población".

Muchos han sido los esfuerzos por instalar esa respuesta oportuna en el tema de reducción de la demanda de uso de alcohol y otras drogas. Así, una de las primeras organizaciones fue impulsada por el modelo de autoayuda liderada por la hermana Regina Sian (MIC), instalando los grupos de Alcohólicos Anónimos AA y Narcóticos Anónimos NA, como también los grupos de autoayuda para las familias en los salones parroquiales a nivel nacional. Un gran esfuerzo de servicio con altos beneficios para los que siguen esa línea de lucha contra una enfermedad agresivamente crónica y de múltiples recaídas. La Iglesia necesita seguir fortaleciendo su tarea pastoral ante esta dura realidad.

*Especialista en prevención y tratamiento de las adicciones.

Asesora de grupos del Pastoral de Prevención y Tratamiento de Adicciones.

DONACIÓN DE LA REPÚBLICA DE CHINA (TAIWÁN)

Entregan segundo lote de concentradores de oxígeno

Los equipos forman parte de las 120 unidades entregadas al país, para fortalecer los hospitales.

La República de China (Taiwán) entregó al Paraguay el segundo lote de concentradores de oxígeno que aliviará la demanda de internación en los hospitales. Los equipos forman parte de las 120 unidades entregadas al país a través de la cooperación taiwanesa, para fortalecer el área de pacientes respiratorios en los diferentes centros de atención a nivel nacional.

El concentrador de oxígeno es un dispositivo que proporciona oxigenoterapia a los pacientes, en concentraciones sustancialmente más altas que las del aire ambiente y mantiene estable el nivel de oxígeno en la sangre. La entrega de los 86 equipos se oficializó ayer con la presencia de autoridades del Ministerio de Salud Pública, Ministerio de Relaciones Exteriores y de la Embajada de la República de China (Taiwán).

El primer lote de 24 concentradores ya fue entregado días pasados a la cartera sanitaria. Esta cooperación es el resultado de una gestión entre ambos países, lo que aliviará significativamente la demanda de internación en los distintos hospitales ya que permitirá el tratamiento ambulatorio de pacientes con la enfermedad.

En la ocasión, el viceministro de Atención Integral a la Salud, Dr. Hernán Martínez, agradeció la buena predisposición del gobierno de Taiwán y resaltó la importancia y los beneficios de estos concentradores para el tratamiento de pacientes respiratorios. "Estos equipos están destinados a pacientes que aún no requieren de medicina de alta complejidad, además de aquellos que están saliendo de cuadros críticos de covid-19. También se puede utilizar en pacientes que requieren de oxigenoterapia en sus casas", refirió el viceministro de Salud. De esta manera la Cancillería Nacional renueva su compromiso de seguir trabajando para disminuir los impactos de la pandemia y reconoce este gesto de solidaridad de la República de China (Taiwán), aliada estratégica en la lucha contra la covid-19.

GENTILEZA

Autoridades del Ministerio de Salud, Relaciones Exteriores y de la Embajada de la República de China (Taiwán), durante la entrega de los equipos.

11452

Petropar ■ GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
POR EL PROCEDIMIENTO DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 16/2021
"CONTRATACIÓN DE SEGUROS A FAVOR DE PETROPAR"
ID N° 394.603

a) Institución: Petróleos Paraguayos (PETROPAR),
b) Fuente de Financiamiento: 30 - Recursos Institucionales.
c) Costo de Pliego: Sin costo.
d) Obtención del Pliego de Bases y Condiciones: en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (www.dncp.gov.py) **ID 394.603**, igualmente podrán ser retirados de la Dirección Operativa de Contrataciones (DOC) de la Institución, sito en Chile N° 753 entre Haedo y Humaitá. Edificio Centro Financiero.
e) Consultas: deberán ser realizadas a través del campo propio del sistema de SBE, hasta las 09:00 horas del día 21 de julio de 2021.
f) Respuestas: deberán ser realizadas a través del campo propio del sistema de SBE, hasta las 15:00 horas del día 23 de julio de 2021.
g) Inicio de Recepción de Propuesta: desde las 08:00 h. del día 28 de julio de 2021.
h) Cierre de Recepción de Propuesta: hasta las 08:00 h. del día 29 de julio de 2021.
i) Inicio de la Etapa Competitiva - Lances: a las 08:10 h. del 29 de julio de 2021.
j) Entrega de las ofertas físicas de los participantes de la Subasta: En el Piso 2, Mesa de Entrada, hasta las 11:00 h. del 30 de julio de 2021, sito en el Edificio Centro Financiero, de la calle Chile N° 753 entre Haedo y Humaitá (Oficina Central).
k) Apertura de las ofertas físicas de los participantes de la Subasta: En el Piso 9° DOC, a las 11:15 h. del 30 de julio de 2021, sito en el Edificio Centro Financiero, de la calle Chile N° 753 entre Haedo y Humaitá (Oficina Central).
l) Moneda: Guaraníes.
m) Forma de pago: Conforme al Pliego de Bases y Condiciones.
n) Vigencia del contrato: Conforme al Pliego de Bases y Condiciones.
o) No podrán participar las personas que no se encuentren inscriptas en el SIPE.
p) No podrán participar las personas inhabilitadas conforme al Artículo 40° de la Ley 2.051/03.

Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL ■ GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 28/2021
"ADQUISICIÓN DE FÓRMULAS NUTRICIONALES ENTERALES PARA EL MSP Y BS"
PLURIANUAL - CONTRATO ABIERTO -
ID. 397.770

CONVOCANTE: Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social. Dirección Operativa de Contrataciones, con sede en Pettirossi esq. Brasil. Asunción, Paraguay.

OBJETO: "ADQUISICIÓN DE FÓRMULAS NUTRICIONALES ENTERALES PARA EL MSP Y BS"- PLURIANUAL - CONTRATO ABIERTO.

FINANCIAMIENTO: El pago del Suministro se efectuará con fondos previstos en el Objeto de Gasto 352; al Ejercicio AÑO 2021; asignado al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social; y de conformidad al Plan de Caja. El saldo correspondiente se encuentra sujeto a la aprobación del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal AÑO 2022.-

DOCUMENTOS: El Pliego de Bases y Condiciones y documentos de la Licitación Pública Nacional, podrán ser obtenidos sin costo alguno, a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) **www.contrataciones.gov.py**

FECHA DE CONSULTA: desde su publicación hasta 20/07/2021 08:00 Hs.

INICIO PROPUESTA: 27/07/2021 08:00 Hs.

FIN PROPUESTA: 28/07/2021 09:00 Hs.

COMPETENCIA: 28/07/2021 09:10 Hs.

FECHA TOPE DE ENTREGA DE LAS OFERTAS: 29/07/2021 09:50 Hs.

FECHA DE APERTURA DE SOBRES: 29/07/2021 10:00 Hs.

PLAZO DE ENTREGA DE LOS BIENES Y SERVICIOS: Según cronograma del Pliego de Bases y Condiciones.

FORMA DE PAGO: A plazos.

MONEDA DE COTIZACIÓN: En moneda nacional.

NO PODRÁN PRESENTAR PROPUESTAS NI CELEBRAR CONTRATOS CON EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL, LAS PERSONAS FÍSICAS O JURÍDICAS QUE SE ENCUENTREN INHABILITADAS EN ALGUNAS DE LAS CAUSALES DE PROHIBICIÓN ESTABLECIDOS EN EL ART. 40 DE LA LEY Nº 2051/03

INFORMACIONES: DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES. M.S.P. y B.S.
DEPARTAMENTO DE LICITACIONES – UOC Nº 1
NIVEL CENTRAL TELÉFONO: (021) 2374 290

ID. 397.770 11388

4ª EDICIÓN DE BASANOMICS DIGITAL

Abordarán el contexto externo favorable y el fin de las restricciones

Los temas serán desarrollados el próximo miércoles 21 de julio en el formato virtual.

En una nueva entrega de Basanomics Digital, en su cuarta edición, durante la cual se abordarán las condiciones económicas externas favorables, así como el fin de las restricciones a la movilidad, que sin dudas tienen un impacto positivo en la economía local.

Estos temas serán desarrollados el próximo miércoles 21 de julio en el formato virtual de Basanomics, que busca analizar y poner en contexto los distintos escenarios económicos que se atraviesan en el país y en el mundo.

La presentación, de la mano del organizador, el Banco Basa, será a partir de las 19:00, con el análisis, evaluación y las perspectivas económicas tanto a nivel local como internacional de los economistas Carlos Fernández Valdovinos y Santiago Peña.

IMPACTO LOCAL

En cuanto a las expectativas iniciales relacionadas al proceso final de las restricciones de Paraguay, los expertos adelantaron que de hecho el impacto local fue positivo y mayor al esperado, pero que a la vez se observa una mayor precarización del mercado laboral.

Aclararon que las personas interesadas en sumarse a esta presentación pueden hacerlo de forma gratuita y de manera sencilla, con solo conectarse al vivo de la página de Facebook o del canal de Youtube del banco, o a través del canal GEN.

INICIATIVA

La presentación de Basanomics se viene realizando desde el 2018, iniciativa del Banco Basa, con la idea de poner a disposición un análisis del desarrollo económico de Paraguay, desde una perspectiva local, regional y global. De esta manera, la banca pone a disposición la oportunidad de acceder a un espacio de debate con información de calidad, incentivando la generación de conciencia sobre los temas trascendentales a nivel económico para el país.

GENTILEZA

La presentación será a partir de las 19:00, con el análisis, evaluación y las perspectivas económicas de los economistas Carlos Fernández Valdovinos y Santiago Peña.

11452

Petropar ■ GOBIERNO ■ NACIONAL Paraguay de la gente

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
POR EL PROCEDIMIENTO DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 16/2021
"CONTRATACIÓN DE SEGUROS A FAVOR DE PETROPAR"
ID N° 394.603

a) Institución: Petróleos Paraguayos (PETROPAR),
b) Fuente de Financiamiento: 30 - Recursos Institucionales.
c) Costo de Pliego: Sin costo.
d) Obtención del Pliego de Bases y Condiciones: en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (www.dncp.gov.py) **ID 394.603**, igualmente podrán ser retirados de la Dirección Operativa de Contrataciones (DOC) de la Institución, sito en Chile N° 753 entre Haedo y Humaitá. Edificio Centro Financiero.
e) Consultas: deberán ser realizadas a través del campo propio del sistema de SBE, hasta las 09:00 horas del día 21 de julio de 2021.
f) Respuestas: deberán ser realizadas a través del campo propio del sistema de SBE, hasta las 15.00 horas del día 23 de julio de 2021.
g) Inicio de Recepción de Propuesta: desde las 08:00 h. del día 28 de julio de 2021.
h) Cierre de Recepción de Propuesta: hasta las 08.00 h. del día 29 de julio de 2021.
i) Inicio de la Etapa Competitiva - Lances: a las 08:10 h. del 29 de julio de 2021.
j) Entrega de las ofertas físicas de los participantes de la Subasta: En el Piso 2, Mesa de Entrada, hasta las 11:00 h. del 30 de julio de 2021, sito en el Edificio Centro Financiero, de la calle Chile N° 753 entre Haedo y Humaitá (Oficina Central).
k) Apertura de las ofertas físicas de los participantes de la Subasta: En el Piso 9° DOC, a las 11:15 h. del 30 de julio de 2021, sito en el Edificio Centro Financiero, de la calle Chile N° 753 entre Haedo y Humaitá (Oficina Central).
l) Moneda: Guaraníes.
m) Forma de pago: Conforme al Pliego de Bases y Condiciones.
n) Vigencia del contrato: Conforme al Pliego de Bases y Condiciones.
o) No podrán participar las personas que no se encuentren inscriptas en el SIPE.
p) No podrán participar las personas inhabilitadas conforme al Artículo 40° de la Ley 2.051/03.

11339

www.hyundai.com.py
Phillips 66 integral ASEPASA HYUNDAI
Automotor | 51 Años
Edificio corporativo - Avda. Artigas N° 1924, Asunción - Paraguay, (021) 228-6785 (0981) 680-205